

9153

RESOLUCION 432/11032/1982, de 13 de abril, del Director de Enseñanza Naval, ampliando la número 432/11030/1982, de 22 de marzo, en el sentido de incluir diez opositores.

Se amplía la Resolución número 432/11030/1982, de 22 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» número 80 y «Diario Oficial de la Armada» número 80), en el sentido de incluir en la relación de admitidos a la oposición a ingreso en la Escuela Naval Militar a los siguientes opositores, con indicación del número y grupo que les ha correspondido:

	Número	Grupo
Barranco Sánchez, José Antonio	701	12.º
Cortés Méndez, Juan Carlos	702	12.º
Fernández Suárez, Leonardo	705	12.º
Gómez Rojo, Francisco Javier	706	12.º
González-Espresati Amian, Gonzalo	704	12.º
Huguet Gayá, Pedro	710	12.º
Martínez Galán, Luis Miguel	708	12.º
Pérez Martínez, Juan José	707	12.º
Salvia Pons, Simón	703	12.º
Valls Enriquez, Carlos Rafael	709	12.º

Madrid, 13 de abril de 1982.—El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Tomás Valdés Ibáñez.

Excmos. Sres.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9154

RESOLUCION de 26 de febrero de 1982, de la Dirección General de Tráfico, por la que se rectifica la de 10 de noviembre de 1981, en cumplimiento de la resolución del Ministerio del Interior, de 15 de febrero de 1982, por la que se estima el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Moreno García.

Por resolución del Ministerio del Interior de 25 de febrero de 1982 se estimó el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Moreno García contra Resolución de esta Dirección General, de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), por la que se elevó a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar de este Organismo, convocada por Resolución de 9 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes).

En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución citada y en cumplimiento del Real Decreto 542/1979, de 20 de febrero, se modifica la citada Resolución de esta Dirección General en el sentido de incluir al citado aspirante en el turno restringido de auxiliares interinos y contratados en régimen de colaboración temporal a que se refiere la base 4.2 de la citada convocatoria.

Madrid, 26 de febrero de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9155

ORDEN de 16 de marzo de 1982 por la que se anula la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1981, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, a la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid y se señala fecha para la celebración de un nuevo sorteo.

Ilmo. Sr.: Nominado por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre) el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, a la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.

Presentada reclamación por no haber incluido en la lista de sorteables correspondiente al turno de Catedráticos a don Manuel de Sola Morales-Rubio, Catedrático del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Barcelona, y comprobado que

don Santiago Villalonga Gusta, Catedrático del grupo XXIII, «Instalaciones», de las mismas Escuela y Universidad, fue jubilado por Orden ministerial de 2 de julio de 1981, no pudiendo entrar en la citada lista de sorteables,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anular la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre) por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, a la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, excepto para los Vocales titulares 3.º y 4.º

2.º Señalar la fecha de 6 de mayo de 1982, a las diez de la mañana, en el Servicio de Catedráticos y Agregados de Universidad (calle Serrano, 150, 2.ª planta), para celebración de un nuevo sorteo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 16 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9156

ORDEN de 16 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas en la disciplina de «Organización económica internacional» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Organización económica internacional» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dos plazas:

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis A. Rojo Duque. Vocal primero: Don Manuel Varela Parache, Catedrático, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Joaquín Muns Albuixech, Catedrático, Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Francisco Granell Trías, Profesor agregado, Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Félix Varela Parache, Profesor adjunto, Universidad de Alcalá de Henares.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo J. Jiménez Sánchez.

Vocal primero: Don José Manuel de la Torre y de Miguel, Catedrático, Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla, Catedrático, Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Francisco Mochó Morcillo, Profesor agregado, Universidad de Málaga.

Vocal cuarto: Don Francisco Pérez García, Profesor adjunto, Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9157

ORDEN de 30 de marzo de 1982 por la que se anuncia a concurso-oposición, en turno libre, la plaza de Profesor agregado de «Derecho Administrativo Especial Gallego» (a término) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de Universidad que a continuación se indica, cuya provisión corresponde ser cubierta por concurso-oposición, procede la convocatoria de la misma sin perjuicio de la futura reforma universitaria, con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades docentes de los distintos Centros Universitarios,

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con las respec-

tivas Universidades, el criterio sentado por el Consejo de Rectores y, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto:

Primero.—Anunciar a concurso-oposición, en turno libre, la plaza vacante de Profesor agregado (a término) de «Derecho Administrativo Especial Gallego», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Segundo.—Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) con las modificaciones siguientes:

a) Que las normas que se refieren al servicio social de la mujer deben considerarse suprimidas.

b) Que la fórmula de juramento queda modificada por la contenida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalen, salvo las modificaciones que los afecten en virtud de lo establecido en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, 84/1978, de 13 de enero y 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre, 23 de enero y 8 de julio, respectivamente), y disposiciones complementarias.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30) sobre tasas de derechos de examen, se cifran en 900 pesetas y las de formación de expediente en 270 pesetas, correspondiendo abonar un total de 1.170 pesetas en la Habilitación del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, número 34 (planta baja), Madrid-14.

Tercero.—El Profesor agregado nombrado que tenga los requisitos exigidos en la Orden de convocatoria correspondiente no podrá concursar bien por traslado a otra agregadura o por concurso de acceso a otra cátedra cuyo contenido sea de más amplitud que el de la plaza a que se refiere esta convocatoria, según lo dispuesto en el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9158

RESOLUCION de 23 de febrero de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Genética» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Genética» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado por Orden de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios a las once horas del día 13 de octubre próximo, en los locales del Museo Nacional de Historia Natural de Madrid (paseo de la Castellana, número 84), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—El Presidente, Antonio Prevosti Pelegrín.

9159

RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se incluyen a don Luis Serra Ferrer y a don Pedro Sánchez Lazo entre los aspirantes definitivamente admitidos para tomar parte en el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 11 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), se publicó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agre-

gado de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, y habiéndose presentado reclamaciones, al amparo del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por los señores que se detallan, y considerando que dichas reclamaciones tuvieron entrada en tiempo reglamentario y que los interesados han probado su derecho a ser incluidos entre los aspirantes admitidos, es por lo que esta Dirección General ha resuelto que don Juan Luis Serra Ferrer (documento nacional de identidad 15.880.376) y don Pedro Sánchez Lazo (documento nacional de identidad 75.308.736) figuren entre los aspirantes definitivamente admitidos para poder tomar parte en el concurso-oposición que se menciona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

M.º DE INDUSTRIA Y ENERGIA

9160

CORRECCION de erratas de la Orden de 26 de febrero de 1982 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Departamento.

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 24 de marzo de 1982, páginas 7496 a 7501, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo que se cita. Programa para el primer ejercicio. Grupo 1.º: Donde dice: «Tema 17. La Administración de las Comunidades Autónomas. Relaciones con las Administraciones...», debe decir: «Tema 17. La Administración de las Comunidades Autónomas. Organización. Relaciones con las Administraciones...», y donde dice: «Tema 38. Monopolios fiscales. Impuestos especiales. Tasas y reacciones fiscales...», debe decir: «Tema 38. Monopolios fiscales. Impuestos especiales. Tasas y exacciones fiscales...».

M.º DE SANIDAD Y CONSUMO

9009

RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares. (Continuación.)

Ilmo. Sr. Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de la Dirección General de Servicios de 28 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 17 de diciembre), que hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, convocadas por Orden de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), en Anexo I a la presente Resolución se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas y en Anexo II, la de excluidos.

Contra esta Resolución podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.